



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33364 y 184/33374	21/01/2021	82859 y 82869
184/33375 y 184/33396	21/01/2021	82870 y 82891

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, cabe señalar que la información disponible se corresponde con la información presupuestaria incluida en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (SICOSS), a fecha 31 de enero de 2021.

En primer lugar, los 143.046 millones citados corresponde al presupuesto inicial recogido para pensiones contributivas para el agregado del sistema que asciende a 135.981.489.250, al que se debe sumar el importe de 7.064.376.000 euros correspondientes a complementos a mínimos de pensiones que tienen carácter no contributivo y son financiados con transferencias del Estado. La suma de ambos importes totaliza la citada cantidad.

Se detalla el presupuesto inicial y las obligaciones contraídas en pensiones contributivas a la fecha indicada, así como los complementos a mínimos de pensiones, todo ello con especificación de subconcepto:



EE.GG. y S.S.CC.- Ejecución del Presupuesto de Gastos		
Enero 2021		
Total Áreas		
Total Entidades		
PENSIONES	Presupuesto Inicial	Obligaciones
1101 Pensiones Contributivas		
4811 Incapacidad Permanente/Invalidez	13.438.699.700,00	927.925.188,84
4812 Jubilación	98.133.433.730,00	6.927.833.473,98
4813 Viudedad	22.337.140.520,00	1.573.237.204,69
4814 Orfandad	1.732.942.900,00	121.260.593,27
4815 En Favor de Familiares	339.272.400,00	23.534.938,46
TOTAL PENSIONES CONTRIBUTIVAS	135.981.489.250,00	9.573.791.399,24
1204 Gest. y Control Complem. Mn.Pens.		
4811 Incapacidad Permanente/Invalidez	294.961.000,00	19.379.895,01
4812 Jubilación	4.163.394.000,00	293.061.656,11
4813 Viudedad	2.276.892.000,00	157.551.725,05
4814 Orfandad	294.488.000,00	20.618.110,09
4815 En Favor de Familiares	34.641.000,00	2.402.445,94
TOTAL COMPLEMENTOS A MINIMOS	7.064.376.000,00	493.013.832,20
TOTAL	143.045.865.250,00	10.066.805.231,44

Respecto al importe indicado relativo a las Transferencia Corrientes, este se corresponde con el presupuesto inicial de las transferencias corrientes recibidas por la Seguridad Social, excluyendo las transferencias internas del sistema, es decir las que se hacen entre las distintas entidades que integran el citado sistema de la Seguridad Social. Con esta matización, el presupuesto inicial y los derechos reconocidos por transferencias corrientes a la fecha indicada, son los siguientes:

Sistema - Ejecución del Presupuesto de Ingresos		
Enero 2021		
Total Sistema de la S.S.		
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Previsiones Iniciales	Der.Rec.Netos
40 De la Administración del Estado	31.118.584.020,00	2.699.769.960,14
41 De Organismos Autónomos		
43 De Otras Entidades Sector Público		
44 De Sociedades, Ent.Públicas Empr., Fund.y Resto Entes S.P.		
45 De Comunidades Autónomas	635.080,00	11.024,94
46 De Entidades Locales		
47 De Empresas Privadas	39.000.000,00	83,50
48 De Familias e Instituciones sin Fines de Lucro		
49 Del Exterior	5.228.050,00	0,00
TOTAL RESTO DE TRANSFERENCIAS	31.163.447.150,00	2.699.781.068,58

Respecto a la previsión de ingresos por Cotizaciones Sociales, es preciso señalar que, debido a la complejidad del proceso de gestión de los ingresos por cuotas, su contabilización lleva un decalaje de dos meses, por lo que 31 de enero no se dispone de información contable de los ingresos por cotizaciones sociales.





En relación a las transferencias relativas al cese de actividad previsto para los presupuestos de 2021, se incorporan al presupuesto inicial y a las obligaciones contraídas las modificaciones de crédito que se han realizado a la fecha para hacer frente al pago de las prestaciones recogidas en el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo, así como el presupuesto total a la misma fecha. Todo ello se detalla a nivel de partida:

Sistema - Ejecución del Presupuesto de Gastos				
Enero 2021				
Total Áreas				
Agregado de Sistema				
TRANSFERENCIAS EN CESE DE ACTIVIDAD	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Total	Obligaciones
4884 Prest.Cese Activ.Trab.Autónomos	15.800.430,00	213.402.425,70	229.202.855,70	131.223.684,81
4885 Cuotas Benefic.Prestación Cese Activ.	7.030.290,00	66.419.877,20	73.450.167,20	52.976.693,10
4886 Cuotas Trab.Autón.Situac.Incap.Temp.	168.405.790,00	1.000.000,00	169.405.790,00	559,37
4887 Cese Actividad Covid 19	400.400.000,00	1.068.808,41	401.468.808,41	26.260.976,80
4889 Cuotas Cese Covid 19	121.160.000,00	-950.000,00	120.210.000,00	0,00
TOTAL	712.796.510,00	280.941.111,31	993.737.621,31	210.461.914,08

Por último, cabe señalar que, teniendo en cuenta que nos encontramos al inicio del ejercicio presupuestario, las previsiones de ejecución del gasto son las mismas que se consideraron en la elaboración del presupuesto y, consecuentemente, coinciden con el presupuesto inicial recogido en el mismo.

Madrid, 22 de febrero de 2021